

**CÁTEDRAS LIBRES DE PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN UNIVERSIDADES  
ARGENTINAS**

*Cátedras Livres de Participação Indígena em Universidades Argentinas*

*Open Chairs for Indigenous Participation in Argentine Universities*

Noelia María Enriz  
Doctora en Antropología – UBA  
E-mail: [nenriz@yahoo.com.ar](mailto:nenriz@yahoo.com.ar)

Alfonsina Cantore  
Doctora en Antropología – UBA  
E-mail: [alfonsinacantore@gmail.com](mailto:alfonsinacantore@gmail.com)

**Áltera, João Pessoa, Número 20, 2025, e02013, p. 1-20.**

ISSN 2447- 9837



## RESUMEN

El sistema educativo argentino se distingue por su gratuidad, acceso irrestricto y altos estándares de formación profesional. Sin embargo, a pesar de estas características, el acceso real a la educación superior no está exento de barreras estructurales e históricas que afectan especialmente a ciertos sectores, como las poblaciones indígenas. El sistema universitario argentino ha experimentado un proceso de masificación, heterogeneidad y fragmentación desde el retorno de la democracia. En este contexto, el presente trabajo se propone analizar el papel de las cátedras libres como una vía de acceso y visibilización de los colectivos indígenas dentro del ámbito académico. Se argumenta que estas iniciativas han permitido la construcción de espacios de articulación entre universidades y comunidades indígenas, contribuyendo a la valorización de sus saberes y fortaleciendo su presencia en la educación superior. Desde una perspectiva metodológica, se recurrirá al análisis de fuentes documentales diversas para reconstruir la historicidad de estos ámbitos académicos y comprender su impacto en la inclusión y legitimación del conocimiento indígena dentro del sistema universitario.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Superior - Pueblos Indígenas - Políticas Educativas - Cátedras Libres

## RESUMO

O sistema educacional argentino se destaca por sua gratuidade, acesso irrestrito e altos padrões de formação profissional. No entanto, apesar dessas características, o acesso real ao ensino superior não está isento de barreiras estruturais e históricas que afetam especialmente certos setores, como as populações indígenas. O sistema universitário argentino passou por um processo de massificação, heterogeneidade e fragmentação desde o retorno da democracia. Nesse contexto, o presente trabalho propõe analisar o papel das cátedras livres como um meio de acesso e visibilização dos coletivos indígenas no âmbito acadêmico. Argumenta-se que essas iniciativas têm possibilitado a criação de espaços de articulação entre universidades e comunidades indígenas, contribuindo para a valorização de seus saberes e fortalecendo sua presença no ensino superior. Do ponto de vista metodológico, será realizada uma análise de diversas fontes documentais para reconstruir a historicidade desses espaços acadêmicos e compreender seu impacto na inclusão e legitimação do conhecimento indígena dentro do sistema universitário.

**PALABRAS-CHAVE:** Ensino Superior - Povos Indígenas - Políticas Educacionais - Cátedras Livres



### **ABSTRACT**

The Argentine educational system is distinguished by its free access, unrestricted admission, and high standards of professional training. However, despite these characteristics, real access to higher education is not exempt from structural and historical barriers that particularly affect certain sectors, such as Indigenous populations. The Argentine university system has undergone a process of massification, heterogeneity, and fragmentation since the return of democracy. In this context, this study aims to analyze the role of open chairs as a means of access and visibility for Indigenous groups within the academic sphere. It is argued that these initiatives have enabled the creation of spaces for articulation between universities and Indigenous communities, contributing to the recognition of their knowledge and strengthening their presence in higher education. From a methodological perspective, an analysis of diverse documentary sources will be conducted to reconstruct the historical trajectory of these academic spaces and understand their impact on the inclusion and legitimization of Indigenous knowledge within the university system.

**KEYWORDS:** Higher Education - Indigenous Peoples - Educational Policies - Open Chairs



## INTRODUCCIÓN

El sistema educativo argentino se caracteriza por su gratuidad universal, la ausencia de restricciones formalizadas para el acceso y su prestigio en la formación de profesionales en diversas disciplinas. Las universidades públicas del país no solo ocupan lugares destacados en los rankings internacionales de calidad educativa, sino que también se distinguen por mantener un régimen de ingreso irrestricto, lo que las convierte en espacios abiertos a toda la población. Esta condición es ampliamente valorada por la sociedad y defendida ante cualquier intento de reforma que pueda amenazar su carácter inclusivo.

Sin embargo, en la práctica, el acceso a la educación superior no está garantizado de manera equitativa para todos los sectores de la población. A lo largo de las trayectorias educativas, se configuran múltiples barreras, tanto estructurales como simbólicas, que dificultan la llegada y permanencia de ciertos grupos en la universidad. Factores como la desigualdad socioeconómica, las brechas en la calidad educativa en los niveles previos y la falta de reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística generan obstáculos que limitan el acceso real de poblaciones minorizadas, entre ellas, las comunidades indígenas. A diferencia de otros países de la región, en Argentina, la educación que contempla a las identidades indígenas ha tenido un desarrollo corto e inestable.

Como sostienen Buchbinder y Marquina (2008), a pesar de su ampliación y solvencia, el sistema universitario aún enfrenta conflictos en torno a las tensiones entre políticas de inclusión y los desafíos de sostenibilidad, equidad y articulación dentro del sistema universitario. Es decir, existen a lo largo del sistema educativo una serie de obstáculos que convierten a la universidad en un objetivo complejo para algunos sectores de la población, entre ellos especialmente las poblaciones indígenas.

En este texto, nos proponemos mostrar de qué modo diferentes actores de la sociedad argentina han encontrado estrategias de participación de las poblaciones indígenas por vías innovadoras. Nos focalizamos en la conformación de cátedras libres, como vía de acceso de las poblaciones indígenas a los ámbitos académicos, a la vez que como vía de visibilización de sus colectivos. Las cátedras libres no se incluyen en la currícula formal de las carreras universitarias, pero son una alternativa para introducir la problemática en el ámbito universitario.

Como destacan Filmus y Kaplan (2012), es necesario fortalecer el acceso, la permanencia y la calidad en la educación superior como parte de una política de justicia social. Y si bien la masificación universitaria en Argentina ha sido un avance importante,



aún persisten desigualdades en términos de equidad y financiamiento. Cómo analiza Suasnábar (2023), es necesario un debate profundo respecto del rol de la universidad en los escenarios futuros, en un contexto de transformaciones globales y locales (glolocalización), ya que el sistema universitario enfrenta desafíos como la expansión del acceso, la fragmentación institucional, la digitalización y la internacionalización, mientras persisten problemas estructurales como el financiamiento insuficiente y la desigualdad en la distribución de recursos.

Las estadísticas muestran que las poblaciones indígenas acceden muy minoritariamente al sistema educativo para formarse, que cuando lo hacen tienen rendimientos mucho más magros y que su tasa de egreso es considerablemente menor. Mato (2020) expone las desigualdades estructurales que enfrentan estos grupos en el acceso, permanencia y egreso del sistema educativo, vinculadas a factores socioeconómicos, culturales y de discriminación en Argentina, centrándose en la inclusión educativa de pueblos indígenas y afrodescendientes. En su análisis, muestra avances y desafíos en las políticas y destaca la necesidad de fortalecer estrategias de inclusión que reconozcan la diversidad cultural y garanticen el derecho a una educación equitativa y de calidad. La problemática que se presenta es que, a pesar de los avances en términos de masificación del sistema universitario, que alguien que se identifique indígena logre tener estudios superiores universitarios es una excepcionalidad.

Por otro lado, en términos generales, las universidades argentinas tienen un escaso componente de formación ciudadana, extensión y transferencia sobre temáticas de pueblos indígenas, por más que algunas universidades hayan mostrado permeabilidad a diferentes iniciativas de sus comunidades educativas. Algo de por sí llamativo, ya que la vinculación social de las universidades, más allá de la formación académica, ha sido un baluarte para la sociedad argentina. Este escenario nos invita a sistematizar la propuesta de Cátedras Libres sobre Pueblos Indígenas que encontramos en las Universidades Nacionales y Públicas. La participación indígena en las aulas universitarias difiere de la experiencia de países como México donde existen Instituciones de Enseñanza Superior Interculturales y Universidades Interculturales oficiales y otras experiencias creadas por ONG (Dietz y Cortés, 2021) y en Brasil donde además de cupos específicos para que indígenas puedan transitar el nivel superior, existen licenciaturas interculturales indígenas (Andrade *et al*, 2023).

El contexto regional presenta experiencias muy disímiles en las trayectorias educativas de nivel superior (Czarny, *et al* 2019); mientras países como México o Brasil



cuentan con políticas de educación superior concretas, el caso argentino se presenta como particular. La Educación Intercultural Bilingüe está reconocida como modalidad del sistema educativo para los niveles iniciales, primario y secundario, pero la ley de educación superior no incluye la modalidad intercultural (Hecht, *et al* 2023).

La ausencia de la interculturalidad en la normativa de nivel superior no supone la inexistencia de propuestas interculturales en algunas unidades académicas del país (Mato 2018). Como mostraremos en este texto, una vía alternativa son las cátedras libres que emergen de los intereses sociales por abordar la cuestión indígena.

La Reforma Universitaria de 1918 en Argentina ha sido central en el proceso de construcción de autonomía universitaria, el cogobierno, la gratuidad de la enseñanza y la implementación de cátedras libres (Mariske 2018). Los estudiantes de la época, motivados por ideales de democratización y modernización, impulsaron estas reformas para transformar la educación superior y, por ende, la sociedad en general. Este movimiento promovió cambios significativos en las universidades latinoamericanas, incluyendo la implementación de cátedras libres. Las cátedras libres permitieron la incorporación de nuevas disciplinas y enfoques, fomentando una educación más integral y crítica. Estas cátedras libres surgieron como espacios destinados a promover y difundir áreas del saber y la cultura que no estaban contempladas en la oferta académica tradicional de la universidad. Su propósito general es dar a conocer disciplinas o temáticas que carecen de un lugar específico en la estructura académica formal, enriqueciendo así la formación integral de la comunidad universitaria y su vinculación con la sociedad (Barcos, 2018).

En el marco de una investigación internacional destinada a los conocimientos indígenas<sup>1</sup>, elaboramos una sistematización de cátedras libres que existen en universidades de Argentina destinadas a las temáticas indígenas. Presentaremos aquí un breve registro de ellas. Metodológicamente utilizaremos fuentes documentales de diverso tipo para reconstruir la trama de ámbitos académicos y su historicidad. Seleccionamos un corpus de datos explorados en internet, con el fin de rastrear las cátedras libres vinculadas a pueblos indígenas. De algunas teníamos conocimientos previos por colegas que trabajan en ellas. Dado que el objetivo de este texto es trazar el estado del arte de las cátedras y preguntarnos por la vinculación entre pueblos indígenas y educación superior, indagamos directamente a los archivos (blogs, notas periodísticas, canales oficiales de las universidades), de los cuales realizamos un mapeo y preselección.

---

1 “Entangling Indigenous Knowledges in Universities” Unión Europea Entangling Indigenous Knowledges in Universities European Commission (europa.eu) 2024-2027 N° 101130077



Siguiendo a Muzzopappa y Villalta, tomamos los documentos relevados como “genuinos objetos de indagación etnográfica” (2022, p. 2012), convirtiendo este corpus en nuestro referente empírico de la vinculación entre la interculturalidad y la educación superior. Las fuentes secundarias son documentos que contribuyen a pensar críticamente y contextualizar las problemáticas indígenas.

Este texto está organizado en cinco apartados de los cuales esta introducción es el primero. En el siguiente, explicaremos sintéticamente qué son las cátedras libres y su importancia en el sistema universitario argentino. Luego, presentaremos un estado actual de las cátedras referidas a esta temática que registramos, organizando un breve estado del arte. De este recorrido, en el cuarto apartado, debatiremos que la interculturalidad no ha logrado calar en la educación superior y, en este sentido, las cátedras libres incorporan algunas problemáticas indígenas a la universidad. Y cerraremos con algunas reflexiones finales en este cruce entre pueblos indígenas y universidades.

## **LAS CÁTEDRAS LIBRES**

Las cátedras libres en Argentina surgieron a partir de la recuperación democrática, como una respuesta a las políticas represivas de la última dictadura militar (1976-1983), que afectaron gravemente la educación superior. Durante ese período, las universidades fueron intervenidas, se cerraron carreras, y muchos estudiantes y docentes fueron perseguidos, con desapariciones forzadas. Al finalizar la dictadura, las universidades comenzaron a reconfigurarse, abriendo de nuevo sus puertas y generando espacios de confianza para la libertad de expresión y debate.

En este contexto, las cátedras libres representaron una propuesta educativa innovadora, al integrar temas de gran relevancia social y política, directamente ligados a las necesidades del momento. Estas cátedras fueron concebidas como un puente entre la academia y la sociedad, promoviendo una educación inclusiva y accesible. La principal característica de las cátedras libres es su apertura irrestricta, lo que significa que no es necesario ser estudiante universitario para participar. Esto permitió la participación de una amplia variedad de actores sociales, como académicos de diferentes disciplinas, estudiantes, activistas, organizaciones y referentes sociales.

Además de su apertura en términos de acceso, las cátedras libres se enfocaron en abordar temas que emergían de las necesidades y problemáticas sociales contemporáneas. En este sentido, su contenido fue flexible y dinámico, y estuvo en constante diálogo con las luchas sociales de la época. Estas cátedras se convirtieron,



por tanto, en una plataforma para la extensión universitaria, sirviendo como un espacio para la reflexión crítica, el aprendizaje y la acción social.

Un ejemplo destacado es la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), creada en 1994, que se mantiene vigente hasta hoy. Esta cátedra tiene como objetivo generar un espacio multidisciplinario para la enseñanza y el debate sobre los derechos humanos, visibilizando violaciones a estos derechos y promoviendo un compromiso social activo. Su enfoque es integral, combinando docencia, extensión e investigación. Los temas abordados incluyen el terrorismo de Estado, el genocidio, los derechos de los pueblos indígenas, la niñez y otros aspectos fundamentales relacionados con la justicia social y los derechos humanos.

La introducción de las temáticas indígenas en las cátedras libres, que comenzó a ser más evidente en la década del 2000, marcó un avance significativo, permitiendo que estos pueblos, históricamente marginados, ocuparan un espacio central en el debate académico y social. A lo largo de las distintas regiones de Argentina, se desarrollaron propuestas educativas que visibilizaron la identidad, historia y derechos de los pueblos originarios, con un enfoque intercultural y de respeto a la diversidad cultural.

De esta forma, las cátedras libres no solo contribuyeron a la formación académica de los estudiantes, sino que también jugaron un papel clave en la reconstrucción del tejido social post-dictadura, consolidándose como un modelo educativo que integra el conocimiento académico con las problemáticas reales de la sociedad.

## **CÁTEDRAS LIBRES INDÍGENAS**

El sistema universitario argentino está compuesto actualmente por 63 Universidades Nacionales. Desde inicios del siglo XXI se crearon más de 20 de ellas y la Provincia de Buenos Aires es la que cuenta con el mayor número de universidades (mientras otras provincias cuentan con solo una universidad). Nuestro registro permite contabilizar solo 8 cátedras específicas vinculadas a pueblos indígenas a lo largo del país. Es importante reconocer que las temáticas que competen a estos pueblos pueden también estar siendo tratadas en otras cátedras libres; especialmente, pueden ser englobadas en las de Derechos Humanos. Presentaremos en este estado actual un listado de las cátedras sobre pueblos indígenas y sus principales características, en un escaneo cronológico de la creación de cada espacio (Aliata, 2020).

La primera cátedra que pudimos registrar existe desde 1997 en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), Neuquén. Se trata de la Cátedra Libre de Mapuche en



la UNCO y busca promover la interculturalidad sin requisitos formales, destacando la importancia de preservar la lengua y cultura mapuche. Funciona tanto de manera presencial como virtual y en dos sedes, Fiske Menuco y Neuquén. Tal como mencionamos, se trata de una cátedra creada en la segunda década de vuelta a la democracia en el país y tres años después de la incorporación del reconocimiento de la preexistencia de los pueblos indígenas en la Constitución Nacional (1994, artículo 75). Además de ser esta la cátedra específica más antigua, es importante mencionar que la misma universidad se convirtió en la primera universidad en Argentina en declararse intercultural, tras aprobar una modificación en su Estatuto. En esa misma normativa incorpora, además de esta perspectiva, también la de género y ambiental. Este logro fue celebrado como un acto fundacional, reconociendo las historias, lenguas y vidas de los pueblos originarios que han sido silenciadas y olvidadas históricamente. Por lo tanto, no es menor enfatizar que la iniciativa fue impulsada por las comunidades Mapuche de Neuquén y Río Negro.

Una década después, encontramos nuevas creaciones de cátedras. Estos nuevos espacios coinciden con cambios en las normativas educativas. En el año 2006 se aprueba la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que incorpora formalmente y a nivel nacional la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Dos años después (2008) se crean homónimamente las “Cátedras Libres de Pueblos Originarios” en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Tucumán, y en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Chubut.

La cátedra de la UNT se ha dedicado a promover el diálogo intercultural y a fortalecer los vínculos entre la universidad y las comunidades indígenas de la región. La experiencia de esta cátedra ha sido analizada por Sulca & Segura (2018) quienes focalizan que, a lo largo de estos diez años, la cátedra ha desarrollado diversas actividades orientadas a la valorización y difusión de las culturas originarias. Entre ellas destacan talleres, seminarios y jornadas de reflexión que abordan temáticas como la lengua, la cosmovisión y los derechos de los pueblos indígenas. Estas iniciativas han contado con la participación activa de miembros de las comunidades, académicos y estudiantes, fomentando un espacio de aprendizaje mutuo y respeto por la diversidad cultural. Uno de los logros significativos de la cátedra ha sido la incorporación de saberes ancestrales en el ámbito académico, reconociendo la importancia de las epistemologías indígenas en la construcción del conocimiento. Además, se ha trabajado en la visibilización de las problemáticas que enfrentan las comunidades, articulando esfuerzos para incidir en políticas públicas que respeten y garanticen sus derechos. Las autoras resaltan algunos de los desafíos enfrentados,



como la necesidad de superar prejuicios y estereotipos, y la importancia de construir relaciones horizontales basadas en la confianza y el reconocimiento mutuo. A pesar de estos retos, la experiencia de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la UNT se presenta como un modelo exitoso de interacción intercultural en el ámbito universitario, contribuyendo al fortalecimiento de las identidades indígenas y al enriquecimiento de la comunidad académica en su conjunto.

Por su parte, la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la UNPSJB fue creada bajo la Secretaría de Extensión con el objetivo de responder a una demanda social concreta. Se trata de un espacio académico dedicado al estudio, reflexión y acción en torno a las culturas y derechos de los pueblos originarios, promoviendo su difusión y defensa tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general. Entre sus principales objetivos, la cátedra busca promover la cultura de los pueblos originarios dentro del ámbito universitario, ofreciendo un espacio libre e itinerante que abarca distintas sedes de la UNPSJB en la provincia de Chubut. Asimismo, pretende establecer un ámbito académico permanente de docencia, investigación y extensión, facilitando la discusión, defensa y promoción de los derechos indígenas mediante la interacción con la comunidad. A lo largo de los años, la cátedra ha desarrollado diversas actividades que incluyen cursos de formación, participación en eventos culturales y proyectos de investigación. Uno de los programas destacados es el Curso de Promotores Jurídicos Indígenas en Esquel, diseñado para capacitar a miembros de comunidades originarias en aspectos legales y de derechos humanos. Además, la cátedra ha colaborado en eventos comunitarios como la Fiesta de la Comunidad Mapuche en Lago Rosario, fortaleciendo los lazos entre la universidad y las comunidades indígenas locales.

La cátedra también se extiende en el ámbito de la investigación, desde donde han desarrollado proyectos como el estudio sobre la “Situación Sociolingüística y Sociocultural de los Pueblos Originarios”, que analiza aspectos clave de las lenguas y culturas indígenas en distintas regiones de Argentina y Chile. Además, la cátedra también ha tenido una activa participación en foros internacionales, como el 6° Coloquio y Taller Internacional “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina”, donde se abordaron temas relacionados con el racismo y la discriminación en el ámbito educativo. En conclusión, la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de la UNPSJB se consolida como un espacio académico comprometido con la promoción, defensa y difusión de los derechos y culturas de los pueblos originarios. A través de sus iniciativas en docencia, investigación y extensión, la cátedra articula esfuerzos entre la universidad y las comunidades indígenas, generando un impacto positivo en la sociedad.



En el año 2009, se creó la Cátedra Libre: Saberes, Creencias y Luchas de los Pueblos Originarios. Es un espacio académico en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), provincia de Santa Fe. Su creación fue liderada por la Licenciada Claudia A. Gotta, quien actúa como Coordinadora Académica. Esta cátedra cuenta con un comité asesor indígena y académico. El comité indígena está compuesto por representantes de los pueblos kolla, mapuche, qom, ranquel, guaraní, charrúa, quilmes y mocoví. Su comité asesor estuvo presidido honoríficamente por Osvaldo Bayer (1927-2018) un historiador anarquista argentino comprometido con las luchas de los pueblos originarios y precursor de considerar el avance de las fronteras internas nacionales durante el siglo XIX como un proceso de genocidio indígena (Lenton, *et. al.*; 2015).

Los objetivos principales de la cátedra incluyen la difusión de los saberes de estos pueblos mediante actividades de comunicación social, la promoción de sus lenguas originarias en colaboración con actores indígenas, y el fomento de debates sobre el marco legislativo que ha influido en la integración de los pueblos indígenas en la vida política argentina. Además, busca contribuir a la preservación de aspectos materiales y simbólicos fundamentales de las culturas nativas, como la concepción del territorio, las formas comunitarias de producción y la defensa de los lazos de parentesco. También se propone revisar críticamente conceptos y modelos analíticos que perpetúan la invisibilización de estos pueblos.

Desde su inauguración, la cátedra ha organizado diversos encuentros y actividades. Entre ellos se destacan presentaciones y charlas sobre la memoria y resistencia del pueblo mapuche, el colonialismo y las resistencias indígenas desde la perspectiva charrúa, la lucha por el territorio frente a los desmontes en el Chaco salteño y la reivindicación de la preexistencia indígena en el cordón bonaerense. Estas actividades han contado con la participación de destacados representantes y líderes de las comunidades indígenas, quienes han compartido sus experiencias y conocimientos con la comunidad académica y el público en general. En resumen, la cátedra se erige como un espacio vital para la reflexión, el diálogo y la acción en torno a las problemáticas y desafíos que enfrentan los pueblos originarios en Argentina, promoviendo el reconocimiento y la valorización de sus saberes, creencias y luchas.

En el año 2010, la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) estableció una cátedra específica, también llamada Cátedra Libre de Pueblos Originarios, mediante un convenio firmado entre representantes de comunidades indígenas de Buenos Aires, San Luis y Córdoba y las autoridades



universitarias. Este espacio académico, coordinado por el dirigente indígena Oscar Farías, tiene como objetivo promover la concientización y el diálogo intercultural, derribando la percepción de que los pueblos originarios pertenecen únicamente al pasado y destacando su presencia y continuidad en la sociedad actual. A lo largo de los años, la cátedra ha organizado diversas actividades, incluyendo talleres, seminarios y muestras culturales, como una exposición fotográfica en conmemoración del Día del Indio Americano, con el fin de rescatar y difundir la cultura y las tradiciones ancestrales de estas comunidades.

Por su parte, la Universidad Nacional de Luján (UNLu), también de la provincia de Buenos Aires, creó en el 2011 la Cátedra Abierta Intercultural como un espacio interdisciplinar y de integración comunitaria. Desde la cátedra se proponen contribuir a cambios sociales y dar respuestas a las necesidades de diferentes grupos culturales. Se inserta dentro del Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación Aborigen.

Las últimas tres cátedras que hemos rastreado fueron creadas casi una década después. En el año 2020 la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), provincia de Tierra del Fuego, inaugura su propia Cátedra Libre de Pueblos Indígenas con el objetivo de promover una formación académica que visibilice los conocimientos indígenas y descolonice el relato histórico. Sus actividades iniciales incluyeron conferencias sobre la colonización del territorio Selk'nam y una exposición sobre filosofía indígena. El equipo está compuesto por miembros de pueblos originarios, académicos y organizaciones locales, buscando generar proyectos de vinculación y promoción de los derechos indígenas. Estas últimas tres cátedras aludidas se conciben como espacios académicos flexibles que facilitan el diálogo entre saberes diversos y fomentan la participación activa de comunidades indígenas y otros actores sociales a la vez que abordan la promoción de la interculturalidad dentro del ámbito educativo, especialmente en las universidades (UNTDF 2020).

El texto de la UNTDF identifica tres objetivos principales de estas cátedras: en primer lugar, descolonizar el relato histórico hegemónico, impulsando reflexiones críticas que cuestionen y reconfiguren las narrativas dominantes de la historia e incorporando perspectivas y conocimientos de los pueblos originarios. En segundo lugar, acompañar proyectos y luchas de los pueblos indígenas, brindando apoyo y visibilidad a las iniciativas, preocupaciones y agendas de las comunidades originarias y fortaleciendo sus reivindicaciones y derechos. Y en tercer lugar, construir territorios interculturales, generando espacios de encuentro y convivencia donde coexistan y se enriquezcan mutuamente diversas culturas desde la promoción del respeto y la



comprensión entre ellas. Los autores destacan la importancia de la praxis intercultural en la educación superior, señalando que las cátedras libres actúan como puentes entre la academia y las comunidades, facilitando la co-construcción de conocimientos y prácticas que responden a las realidades y necesidades locales. Además, se enfatiza la necesidad de que estas iniciativas sean sostenidas en el tiempo y cuenten con el compromiso institucional para garantizar su impacto y continuidad.

En el año 2023 se crean dos nuevas Cátedras. Una de ellas en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ): la Cátedra Libre Pueblos Indígenas - Problemáticas, demandas y desafíos para una sociedad intercultural, dentro del Programa Universitario de Asuntos Indígenas. La cátedra se crea con el objetivo de comprender problemáticas y desafíos de los pueblos indígenas y dar un espacio dentro de la universidad a estos grupos.

Por su parte, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), Santa Cruz, crea la Cátedra Libre de Pueblos Originarios como un espacio académico destinado a la formación e intercambio de saberes, abierto a toda la comunidad y adscrito a la Secretaría de Extensión Universitaria. Esta iniciativa responde a una solicitud presentada por autoridades y representantes de las comunidades mapuche, tehuelche y mapuche-tehuelche de la provincia de Santa Cruz, con el objetivo de visibilizar y promover los derechos y la educación intercultural de los pueblos originarios. Un aspecto a destacar es que la cátedra está a cargo de un docente mapuche, Silvia Saldívia Melipil. Ella destaca la importancia de este espacio para garantizar la inclusión y permanencia de las personas de pueblos originarios en el ámbito universitario. A través de esta cátedra, la universidad implementa medidas complementarias, como la incorporación en los formularios de inscripción de campos para que los ingresantes puedan identificarse como miembros de pueblos originarios, especificando su pertenencia y lengua indígena, así como la creación de un programa de becas específicas para estos estudiantes. Acciones con las que buscan reconocer y valorar la diversidad cultural, promoviendo una educación más inclusiva y respetuosa de las identidades indígenas.

## **DISCUSIÓN**

Tal como mencionamos en la introducción, las Universidades argentinas han sido reconocidas por su gratuidad y posibilidad de acceso para las clases populares. Tendencia que ha sido sostenida a lo largo de las décadas, aun cuando ha habido momentos políticos de retracción de derechos (especialmente durante



la dictadura militar y actualmente en 2024 con ataques directos a las Universidades Públicas Nacionales). En este sentido, la disposición fue la de incluir a las minorías (especialmente obreras) en el sistema académico y brindar formación profesional y técnica especializada para el mercado laboral. El punto para discutir en este texto es que, a pesar del discurso contenedor de las minorías, muchas de estas han quedado excluidas, aportando argumentos a la idea de una nación sin indios.

Los discursos públicos sobre las identidades indígenas en Argentina han estado históricamente atravesados por una construcción hegemónica que presenta al país como un territorio sin poblaciones indígenas (Lenton, 2008). Este modelo canónico de interpretación de la historia se ha basado en la idea de la Argentina como un espacio geográfico en el que la presencia indígena fue marginal, transitoria o incluso inexistente. En este marco, la imagen del “desierto” ha operado como un concepto central en la construcción del relato nacional, reforzando la idea de un territorio vacío y disponible para la ocupación y el desarrollo por parte de la población criolla y europea. Las representaciones en torno a la desaparición física de las poblaciones indígenas, ya sea como resultado de campañas militares, procesos de asimilación forzada o simplemente por el supuesto avance de la “civilización”, han sido fundamentales para la consolidación de un modelo de país sin indios, en el que la población argentina es predominantemente vista como descendiente de inmigrantes europeos (Cantore y Enriz 2022).

Este proceso de invisibilización no solo ha sido promovido desde los discursos políticos e historiográficos, sino que también ha encontrado un fuerte sostén en las prácticas educativas tradicionales. En los relatos históricos impartidos en el ámbito escolar, especialmente en los niveles primario y secundario, la nación argentina ha sido presentada como un espacio de encuentro de culturas llegadas “en los barcos”, en alusión a las grandes corrientes migratorias europeas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Como han señalado Hecht *et al.* (2017), esta narrativa educativa ha contribuido a afianzar la imagen de un país en el que la diversidad étnica y cultural originaria ha sido reducida a un vestigio del pasado, sin continuidad en el presente.

Asimismo, la construcción de la idea de la Argentina como una nación de origen europeo ha sido reforzada por la mitificación de episodios históricos como las “campañas al desierto”, representadas como una gesta patriótica destinada a expandir las fronteras del Estado y consolidar el progreso. En estos relatos, lo indígena es representado de manera ambivalente: por un lado, como un elemento exótico, vinculado a un pasado remoto que se evoca en términos folclóricos o turísticos;



por otro, como una otredad radical, ajena al cuerpo social nacional, asociada a la marginalidad o a la amenaza. Esta ambivalencia ha permitido que las poblaciones indígenas sean concebidas, bien como un componente residual del pasado, bien como un obstáculo para la modernización y el desarrollo.

Si bien Argentina es un país caracterizado por una marcada diversidad poblacional, resultado de la coexistencia de múltiples grupos étnicos y culturales, esta diversidad ha estado históricamente atravesada por profundas desigualdades de orden material, simbólico y político, que han operado como mecanismos de diferenciación y exclusión en distintos ámbitos, incluida la educación. A lo largo del tiempo, estas desigualdades han moldeado el acceso a la educación y la forma en que distintos sectores de la población han sido incorporados –o marginados– del sistema educativo (Hecht *et al* 2018).

Un aspecto central en la configuración del panorama poblacional argentino ha sido el relato histórico hegemónico que promovió la idea de la extinción de las poblaciones indígenas, al tiempo que exaltó la inmigración europea como el factor determinante en la transformación de la matriz demográfica del país (Novaro, 2003). Este discurso, ampliamente difundido a lo largo del siglo XX, no solo invisibilizó la continuidad de los pueblos indígenas, sino que también condicionó las políticas educativas, relegando sus necesidades y derechos. En consecuencia, hasta fines del siglo XX, no existieron propuestas educativas específicas orientadas a la población indígena. En su lugar, el sistema educativo nacional se estructuró con un fuerte énfasis en la escolarización de las poblaciones urbanas y periurbanas, cuya identidad fue asociada principalmente con la descendencia de inmigrantes, en particular europeos. Esta orientación educativa contribuyó a consolidar una noción homogénea de ciudadanía y pertenencia nacional, en la que las identidades indígenas fueron sistemáticamente excluidas o desvalorizadas (Enriz *et al* 2017).

En ese marco el conocimiento académico tuvo un impacto positivista europeizante, que soslayó la construcción de líneas de abordaje de la cuestión indígena en sus modelos académicos a la vez que generó magras condiciones para la participación indígena en todos los niveles del sistema educativo. En este sentido, es importante destacar que desde el retorno democrático el ideario nacional ha posibilitado una revisión de los modelos educativos que se expresan tanto en políticas públicas como en iniciativas de diverso tipo. La interculturalidad es reconocida como una herramienta de política educativa a nivel constitucional, impactando de forma desigual en las diferentes jurisdicciones. A su vez, está incluida en la ley nacional



de educación 26206 vigente actualmente. La Educación Intercultural Bilingüe es una modalidad del sistema educativo que se caracteriza por la presencia de agentes interculturales, en ocasiones el diseño de planes de estudio específicos y la conformación de proyectos educativos más locales (García Palacios *et al* 2015).

Se puede ver que los debates sobre la interculturalidad avanzaron en el período democrático, pero no lograron perforar en el nivel superior, estando ausente en la ley que regula esa etapa del sistema educativo. Además, no existen programas y políticas nacionales específicas para la población indígena como en otros países latinoamericanos (por ejemplo, la Lei de Cotas nº 12.711/2012, Brasil), aunque existen políticas más aisladas en los niveles provinciales (por ejemplo, las becas Maxi Sánchez en la Universidad de Salta). Como contracara, las experiencias de educación indígena en el nivel superior quedan supeditadas a trayectorias individuales de jóvenes a quienes además de significarles una oportunidad personal, representan en la academia un espacio de lucha para sus pueblos (Ossola, 2020). Ante la falta de un impacto orgánico en este nivel, las alternativas surgen desde la sociedad civil, buscando incorporar una problemática que no está presente de otro modo.

Como vimos, la expansión del número de universidades en el país desde inicios del siglo XXI ha sido acompañada por la creación de cátedras libres indígenas. Si bien se observa una correlación entre la creación de estas cátedras y los cambios en la normativa educativa, esta expansión ha sido paulatina y responde en muchos casos a demandas específicas de las comunidades indígenas y de ciertos sectores académicos comprometidos con la interculturalidad.

Como mencionamos anteriormente, la primera cátedra registrada data de 1997 en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), en un contexto de incipiente reconocimiento de los derechos indígenas en Argentina tras la reforma constitucional de 1994. Desde entonces, otras universidades han ido incorporando iniciativas similares, aunque con enfoques diversos. Algunas se centran en la promoción de la cultura y la lengua indígenas, mientras que otras abordan la defensa de derechos, la formación en justicia indígena o la descolonización del conocimiento.

En síntesis, la creación de estos espacios académicos y sociales se correspondió con la reapertura democrática del país y la expansión de derechos hacia minorías, en vinculación con un contexto latinoamericano de reconocimiento de los pueblos indígenas (en reflexión sobre los 500 años de la conquista y colonización de América). Si bien el escenario fue propicio para la expansión de derechos ciudadanos de minorías como los pueblos indígenas, las políticas de educación superior no contemplaron la



etnicidad e interculturalidad como base de su desarrollo; no obstante, las cátedras libres pudieron contener algunas de estas demandas.

Vale destacar que las cátedras libres juegan un doble rol en las universidades. Por un lado, incorporan las temáticas indígenas en las universidades en diálogo con las personas de cada pueblo. Un ejemplo, la Cátedra Libre de Pueblos Originarios de Tierra del Fuego, que fue fundada por y de la cual participan miembros del pueblo Selk'nam. Por otro, al ser espacios dirigidos a un público abierto, permiten que otros sectores sociales se involucren en las problemáticas indígenas, generando así un espacio de interculturalidad.

## CONCLUSIONES

Las instituciones que gozan de autonomía pueden desempeñar un papel fundamental en la construcción de alianzas orientadas a la visibilización de prácticas culturales que, a lo largo del tiempo, han sido marginadas, negadas o reprimidas. En este contexto, las universidades, a pesar de representar históricamente un ámbito poco accesible para las poblaciones indígenas, tanto por las barreras de ingreso a sus planes de estudio como por las dificultades para que estos estudiantes sean reconocidos plenamente dentro de la comunidad académica, han comenzado a asumir un rol relevante en la consolidación de redes y relaciones interculturales.

A través de iniciativas como las cátedras libres, los programas de extensión y otras formas de organización universitaria, estos espacios han logrado generar oportunidades para el diálogo y la articulación con comunidades indígenas, favoreciendo el reconocimiento y la valorización de sus saberes. Este tipo de procesos de valorización de diversos aspectos de la identidad indígena en los contextos universitarios se ha desarrollado con solidez en países como México y Brasil. En Argentina, el lugar que ocupan las universidades dentro de los sistemas de producción y validación del conocimiento les otorga una capacidad singular para respaldar los procesos de reconstrucción del tejido social indígena. Este proceso resulta especialmente relevante en países donde las estructuras de transmisión intergeneracional de conocimientos indígenas han sido históricamente desarticuladas, ya sea por políticas de asimilación cultural, por la imposición de modelos educativos ajenos a las tradiciones locales o por la exclusión sistemática de estas poblaciones en el ámbito académico.

De este modo, aunque persistan barreras estructurales y epistemológicas



que dificultan la plena inclusión de los pueblos indígenas en las universidades, estas instituciones pueden desempeñar un papel clave en la generación de espacios de resistencia, fortalecimiento identitario y revitalización cultural, contribuyendo a la visibilización y legitimación de sus prácticas y conocimientos en un contexto de transformación social.

En resumen, las cátedras libres representan una herramienta valiosa para promover la interculturalidad y la justicia social en el ámbito educativo, desafiando estructuras tradicionales y abriendo caminos hacia una educación más inclusiva y representativa de la diversidad cultural. En este sentido, aunque el sistema universitario argentino promueve la democratización del conocimiento y la expansión de oportunidades educativas, persisten desafíos significativos para garantizar una inclusión efectiva, que contemple las condiciones de vida, las trayectorias educativas previas y las necesidades específicas de los sectores históricamente excluidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL TIERRA DEL FUEGO, Cátedra Libre de Pueblos Originarios. La Cátedra Libre y el territorio intercultural como desafío práctico. **Sociedad Fueguina**, 2020, n. 7, p. 6-13.

ANDRADE, Maristela; MARTINEZ-TORRES M. Elena; SOARES, Cintia. Educação superior indígena no século XXI: aproximações entre México e Brasil. **Altera**, n 15, 2023. Disponible en: F3L00006.pdf. Accedido en: 2 de febrero de 2026

ALIATA, Soleda; AVELEYRA, Rocío; CANTORE, Alfonsina; ENRIZ, Noelia; GARCÍA PALACIOS, Mariana; HECHT, Ana Carolina y TARUSELLI, Eugenia. Proyectos de investigación y extensión de universidades públicas de Buenos Aires con pueblos indígenas en la provincia. En el marco de la Redes Orientadas a la Resolución de Problemas (RIOSP-CONICET) <https://bicyt.conicet.gov.ar/fichas/produccion/9342267>. CONICET, 2020. Accedido en: 2 de febrero de 2026

BARCOS, Santiago Manuel. Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. **Econo**, 8, 2018. Disponible en: <https://revistas.unlp.edu.ar/econo/article/view/5650>. Accedido en: 30 de enero de 2026.

BUCHBINDER, Pablo; MARQUINA, Mónica. **Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino: 1983-2007**. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008.



CANTORE, Alfonsina; ENRIZ, Noelia. Maternidades mbyá guaraní en la escena pública. **Cadernos pagu**, 64.2022.

CZARNY, Gabriela; OSSOLA, María Macarena & PALADINO, Mariana. Presentación al dossier Jóvenes indígenas y universidades en América Latina: sentidos de la escolaridad, diversidad de experiencias y retos de la profesionalización. **Antropología andina muhunchik – jathasa**. v. 4(1), p. 6–17, 2019 Disponible en: <https://doi.org/10.59159/2018/320>. Accedido en: 2 de febrero de 2026

DIETZ, Gunther; Cortéz Laura. Rumo a um sistema de ensino superior para estudantes indígenas? Universidades Interculturais no México. **Educ. Real**. v. 46 (4), 2021. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/edreal/a/gYKZ8K3QnRm44m8n5cgPbdS/?format=html&lang=pt>. Accedido en: 30 de enero de 2026.

ENRIZ, Noelia; GARCÍA PALACIOS, Mariana; HECHT, Ana Carolina Llevar La palabra. Un análisis de la relación entre las iglesias y la escolarización de niños indígenas tobas/qom y mbya-guaraní de Argentina. **universitas humanística**, (83), 187-212.2017

FILMUS, Daniel; KAPLAN, Carina. **Educación para una sociedad más justa: Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional**. Buenos Aires: Aguilar, 2012

GARCÍA PALACIOS, Mariana; HECHT, Ana Carolina y ENRIZ, Noelia. Pueblos indígenas y escolarización: los usos del concepto de interculturalidad en el debate educativo contemporáneo. **Educación, lenguaje y sociedad**, (12), 3.2015

HECHT, Ana Carolina; ENRIZ, Noelia; GARCIA PALACIOS, Mariana; ALIATA, Soledad y CANTORE Alfonsina. “Yo quiero estudiar por mi comunidad”: Trayectorias educativas de maestras tobas/qom y mbyá guaraní en Argentina. **Cuadernos de antropología social**, (47), 105-122. 2018

HECHT, Ana Carolina; GARCIA PALACIOS, Mariana; ENRIZ, Noelia y DIEZ, María Laura. Interculturalidad y educación en Argentina. In: Novaro, G.; Padawer, A.; Hecht, A. C. (comp.). **Educación, pueblos indígenas y migrantes**. Bs As: Biblos, 2015.

HECHT, Ana Carolina, ENRIZ, Noelia & GARCÍA PALACIOS, Mariana. **La experiencia del Centro de Investigación y Formación para la Modalidad Aborigen-CIFMA en Chaco, Argentina**. Buenos Aires: CLACSO, 2023

LENTON, Diana; DELRIO, Walter, PÉREZ, Pilar; PAPA ZIAN, Alexis; NAGY, Mariano. Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina. **Conceptos**; v. 493, pp



119-142, 2015.

MARSISKE, Renate “La juventud desinteresada y pura”: el movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba, Argentina, 1918. **Perfiles educativos**. v. 40, n 161, pp 196-215, 2018.

MATO, Daniel. Educación superior y pueblos indígenas: experiencias, estudios y debates en América Latina y otras regiones del mundo. **Revista del Cisen Tramas/ Maepova**. v. 6, n. 2, p. 41-65, 2018.

MATO, Daniel Alejandro. **Las múltiples formas del racismo y los desafíos que plantean a los sistemas de Educación Superior**. Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste, 2020.

MUZZOPAPPA, Eva; VILLALTA, Carla. El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. **Etnografías Contemporáneas**, v. 8, n. 15, p. 202-230, 2022

OSSOLA, Macarena. Jóvenes indígenas y educación superior en Argentina. Experiencias y desafíos del ingreso, la permanencia y la graduación universitaria. **Desidades**, v. 28, n. 8, 2020. Disponible en: [https://desidades.ufri.br/featured\\_topic/jovenes-indigenas-y-educacion-superior-en-argentina-experiencias-y-desafios-del-ingreso-la-permanencia-y-la-graduacion-universitaria/](https://desidades.ufri.br/featured_topic/jovenes-indigenas-y-educacion-superior-en-argentina-experiencias-y-desafios-del-ingreso-la-permanencia-y-la-graduacion-universitaria/). Accedido en: 30 de enero de 2026.

SUASNÁBAR, Claudio. Los escenarios futuros de la universidad argentina: entre los desafíos “glonacales”, la inercia de las tendencias sistémicas y la larga ausencia de una agenda de política. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**. v. 35, n. 1, p. 179-205, 2023.

SULCA, Olga; SEGURA, Zulma. Cátedra Libre de Pueblos Originarios: 10 años de relaciones interculturales con las comunidades de Tucumán, Argentina. + **E: Revista de Extensión Universitaria**. v. 10, p. 60-73, 2019.

